



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-228/2024.

ACTOR: JOSÉ FERNANDO CARRETO
ORTEGA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **veintitrés de Julio de dos mil veinticuatro-----**
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por **Acuerdo de veintidós de Julio
del año en curso**, dictado por el **Lcdo. Lino Noe Montiel Sosa**, secretario de
acuerdos en funciones de magistrado por ministerio de ley, Titular de la
Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las **ocho horas
con treinta y dos minutos** del día en que se actúa, el suscrito Actuario la **pública
y notifica a José Fernando Carreto Ortega**, mediante cédula que se fija en los
ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo
constante de **una foja útil. DOY FE.**

ACTUARIO

LIC. SERGIO ROBLES GUZMAN



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**